

Comunicado Conjunto

Ministerio de Relaciones Exteriores

Las Embajadas de Colombia, Guatemala, Honduras, México y Perú en Francia externan su enérgico rechazo a la venta de bienes culturales prehispánicos.

22 de noviembre de 2021

Las Embajadas de Colombia, Guatemala, Honduras, México y Perú en Francia externan su preocupación por la comercialización de bienes culturales y expresan un enérgico rechazo a la venta de objetos prehispánicos, por la devastación de la historia y de la identidad de los pueblos que supone el comercio ilícito de bienes culturales.

Este tipo de transacción:

Fomenta, el pillaje, el saqueo, el tráfico ilícito y blanqueo de bienes perpetrados por la delincuencia organizada transnacional.

Atenta contra la arqueología moderna al incentivar excavaciones ilegales para extraer objetos, e impedir que éstos puedan ser investigados, obstaculizando así el conocimiento sobre las antiguas civilizaciones.

Priva a las piezas sustraídas de su esencia cultural, histórica y simbólica, reduciéndolas a simples objetos de decoración de particulares. La descontextualización fomentada por las ventas es un atentado contra el patrimonio de la humanidad.

Menoscaba la cooperación entre los Estados para la protección y conservación del patrimonio cultural.

Socava la integridad de las culturas y, por ende, de toda la Humanidad.

Da pie a un mercado de falsificaciones.

En la defensa de nuestro patrimonio, nuestros gobiernos recurren a los instrumentos jurídicos vigentes a nuestro alcance, tanto en lo bilateral con el gobierno francés, como en lo multilateral, principalmente vía la UNESCO. Somos conscientes de que, en el marco jurídico que regula las ventas y subastas de los bienes culturales en Francia, la restitución de las piezas depende de la voluntad del poseedor privado, lo que limita nuestro marco de acción. No obstante, estamos abiertos a colaborar hacia medidas concretas para la protección del patrimonio cultural prehispánico.

Enfrentamos un gran desafío, pero los países firmantes no cejarán en la promoción de acciones para detener la comercialización de los bienes que – según cada legislación – pertenecen a sus respectivos Estados.

Invitamos a todas las personas que tienen en su posesión bienes culturales de nuestros países a devolverlos.